

JUZGADO DE DISTRITO DE NAJERA**REQUERIMIENTO**

4353

Conforme tiene dispuesto el Sr. Juez de Distrito de esta Ciudad, en ejecución de sentencia de fecha 8 de junio de 1984, por imprudencia simple, contra Barthelemy Anne Joseph, se requiere a esta, para que en el plazo de cinco días pague la multa de diez mil pesetas, que le fue impuesta en sentencia antes dicha, con la prevención de que si no lo hace sufrirá cinco días de arresto sustitutorio.

Nájera, 18 de diciembre de 1984.

El Secretario,

JUZGADO DE DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA**REQUISITORIA**

4270

Dos Anjos Correira, Amandio, nacido en Santullao-Viñoso (Portugal) el día 15 de septiembre de 1953, soltero, hijo de Santiago y de Carloça, y Augusta Vardo, Antonia, nacida en Mogadouro (Portugal) el día 9 de octubre de 1962, soltera, sus labores, hija de Virgilio y Elena domiciliada en Azinhoso, hoy ambos en ignorado paradero, comparecerán ante este Juzgado de Distrito en hora hábil dentro del plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente, con objeto de prestar declaración en Diligencias Previas número 241 de 1984, y esta última, además para ser asistida por el Sr. Médico por las lesiones sufridas.

Santo Domingo de la Calzada, a 14 de diciembre de 1984.

El Secretario,

CEDULA DE CITACION

4302

Terence Percival P. H. Voysey, de 60 años de edad con domicilio en Isca Ohuse, calle Isca Road-Exmahut (Inglaterra) comparecerá en término de diez días en horas hábiles ante este Juzgado para declarar como denunciante perjudicado para recibirle declaración y hacerle el ofrecimiento de acciones, en Diligencias previas núm. 249 de 1984, sobre robo de efectos en su vehículo.

Santo Domingo de la Calzada, a 19 de diciembre de 1984.

El Secretario,

JUZGADO DE DISTRITO NUM. DOS DE GRANADA**CEDULA DE CITACION**

4309

En virtud de lo acordado en el Juicio de Faltas número 816/84, por la presente se cita al denunciado Pedro Luis Jiménez Calvo, para que comparezca el próximo día 29 de enero a las 9,05 horas, a la asistencia del Juicio, en el Juzgado de Distrito número 2 de esta localidad de Granada, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse.

Granada, a 12 de diciembre de 1984.

El Secretario,

JUZGADO DE DISTRITO NUMERO UNO DE JEREZ DE LA FRONTERA**CEDULA DE CITACION**

4354

En el Juicio Verbal de Faltas número 1959-83, que por hurto, se tramita en este Juzgado, el Sr. Juez de este Distrito ha acordado en el día de la fecha citar a los denunciados Pedro Jiménez García, Alfredo Pisa Jiménez y Francisco Pisa Vega, ya que los mismos, se encuen-

tran en ignorado paradero a fin de que el próximo día 20 de enero y hora de las diez y cuarenta, asistan a la celebración del Juicio de Faltas expresado, y que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Y para que conste y sirva de citación en forma a los denunciados Pedro Jiménez García, Alfredo Pisa Jiménez y Francisco Pisa Vega, expido y firmo la presente en Jerez de la Frontera a doce de diciembre de 1984.

El Secretario,

JUZGADO DE DISTRITO NUM. 9 DE ZARAGOZA**CEDULA DE CITACION**

4254

En el expediente de Juicio Verbal de Faltas seguido en este Juzgado bajo el número 244 de 1984, en virtud de denuncia por daños en vehículos, he acordado citar por medio de la presente a Maria Josefa Sanchez Sánchez, ausente del domicilio calle Somoserra número 56 de Logroño, y actualmente en ignorado paradero, propietaria del camión Ebro, matrícula LE-6931-E.

Para la celebración del oportuno Juicio de Faltas se ha señalado el día 11 de febrero de 1985 y hora de las 10 en la Sala de Audiencia de este Juzgado (sito en la Plaza del Mar, 2, cuarta planta), debiendo concurrir a dicho acto prevista de las pruebas de que intente valerse en su defensa.

Y para que sirva de citación a Maria Josefa Sánchez Sánchez se expide la presente en Zaragoza a 12 de diciembre de 1984.

El Secretario,

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. 4 DE ZARAGOZA

4269

Don José Fernando Martínez Sapiña y Montero, Magistrado Juez de Primera Instancia número cuatro de la Ciudad de Zaragoza y su Partido.

Hago saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 356-A de 1934, seguido a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, representado por el Procurador Sr. Barrachina contra don Jesús Roberto Martínez Alonso y doña Maria del Carmen Pastor Martínez, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se darán a efecto que tendrá lugar en este Juzgado el día 23 de enero de 1985 a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el diez por ciento del tipo de licitación; éste por tratarse de primera subasta, será el de tasación.

No se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran íntegramente los tipos de licitación de la primera o segunda subasta, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría; se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta quedando subrogado en ellas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación

La vivienda o piso primero exterior tipo A), con frente a Escuelas Pías, ocupa una superficie útil de 85 metros y 59 decímetros cuadrados, y construida de 110,88 m². Esta vivienda tiene el uso de una mitad del patio lateral de luces. Se le asigna una cuota de participación en el inmueble del 3,45%. Inscrito al Tomo 1.457, libro 551 B I, folio 88, finca número 3.085. Corresponde a una casa sita en Logroño, en la calle de Las Escuelas Pías números 21, 23 y 25. Tasado en 911.360 pesetas.

Dado en Zaragoza, a 30 de noviembre de 1984.

El Secretario,